

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
MEMO No. RM/027/2015
Mexicali, Baja California, 21 de Enero de 2015

Asunto: Comisión

C. JOEL TERAN LOPEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 161 fracción II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para asistir el día 22 de Enero de 2015 a la Ciudad de Tijuana para trasladar a Consejeros a esta ciudad y retornarlos a Tijuana.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

Luciana Aguilar

Lic. Luciana Aguilar Gudiño
Jefe del Departamento de
Recursos Materiales

[Handwritten Signature]

C. Joel Terán Lopez
Auxiliar Administrativo

C.c.p.-C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz Jefe del Departamento de Control Presupuestal.
Lic. Irma Hortencia López Sahagún.- Directora Ejecutiva de Administración
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.
Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.
21 ENE 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL
Zelisp

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES